



SELO QUARTO, VEINTE  
MARZOS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE Y  
SIETE.

Casa

Viceministro de Pedro Romo en su solicitud para fabricar una casa en la calle de las planas frente la casa de San Pedro, y se le comisionó, y mandó al D. Pedro Melgarejo y Señalador de ella, y se le comisionó.

Demontar

Viceministro de don Juan Uribe en su solicitud para labrar un pedregal de hierro de hecho de que tiene en la labor de las abucaderas, que se le comisionó, y se le comisionó, y se le comisionó al D. Pedro Melgarejo para que lo reconozca, y informe.

Demontar

Viceministro de Alonso Sanchez, labrador en la pedregal de hierro que tiene en los rios, que se le comisionó, y se le comisionó al D. Pedro Melgarejo para que lo reconozca, y informe.

Demontar

Viceministro de don Juan de Montoya en su solicitud para que se demonten en la quepase en algunos de los muelles, y se le comisionó al D. Pedro Melgarejo para que lo reconozca, y informe.

Reunion

Viceministro de don Juan de Montoya en su solicitud para que se reconozca el D. Pedro Melgarejo en el Navallon de la calle de la Cruz, y se le comisionó al D. Pedro Melgarejo para que lo reconozca, y informe.

Reconocimiento de los muelles

Se le comisionó al D. Pedro Melgarejo para que lo reconozca, y informe, y se le comisionó al D. Pedro Melgarejo para que lo reconozca, y informe.

